**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE una OFERTA DE SERVICIOS**

Contrato de servicios: **Servicio de limpieza y otros servicios en las instalaciones de la Secretaría de la Unión para el Mediterráneo - 36 - PRO604LAD-2025**

**Al presentar el formulario de presentación de la oferta**, inclúyanse los siguientes documentos:

* las declaraciones firmadas relativas a la exclusividad y disponibilidad de todos los expertos principales propuestos (si procede);
* las declaraciones del licitador.

Las ofertas presentadas por un **consorcio** (a saber, una agrupación permanente y legalmente constituida o una agrupación sin formalizar creada para un procedimiento de licitación concreto) deberán seguir las instrucciones aplicables al licitador principal del consorcio y a sus miembros. En el caso de consorcios, la declaración del licitador deberá ser presentada por el licitador principal y por todos los miembros del consorcio.

El licitador deberá conservar los documentos originales que no se hayan presentado. Previa solicitud, tales documentos originales deberán enviarse al Órgano de Contratación.

**Suprimir esta sección resaltada en amarillo después de haber completado todas las instrucciones.]**

Entidades suministradoras de capacidad

Si procede y para un contrato concreto, un operador económico (es decir, el licitador) podrá recurrir a la capacidad de otras entidades, con independencia de cuál sea la naturaleza jurídica de sus vínculos con ellas. En tal caso, deberá demostrar al Órgano de Contratación que tendrá a su disposición los recursos necesarios para ejecutar el contrato presentando con los documentos de la oferta el compromiso de dichas entidades a poner tales recursos a su disposición. Estas entidades (por ejemplo, la sociedad matriz del operador económico) deberán respetar las mismas normas de elegibilidad que las aplicables al operador económico que dependa de ellas, en particular las de nacionalidad, y deberán cumplir los criterios de selección aplicables a este. **A los efectos de la presente licitación, la información de estas terceras entidades relativa a los criterios de selección pertinentes deberá incluirse en un documento separado**. También deberán aportarse pruebas de la capacidad cuando así lo solicite el Órgano de Contratación.

En cuanto a los criterios técnicos y profesionales, un operador económico solo podrá recurrir a las capacidades de otras entidades cuando estas realicen las tareas para las que se requieran dichas capacidades.

Por lo que se refiere a los criterios económicos y financieros, las entidades a cuya capacidad recurre el operador económico devienen conjunta y solidariamente responsables de la ejecución del contrato.

**1** **PRESENTADA por (identidad del licitador y datos de la cuenta bancaria)**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Nombre(s) de la(s) entidad(es) legal(es) que presenta(n) la oferta** | **Número de IVA** | **Lugar de registro principal[[1]](#endnote-1) (ciudad y país** |
| **Licitador principal [[2]](#footnote-1)** |  |  |  |
| **Miembro** |  |  |  |
| **Etc.** |  |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
|  | **Licitador principal [[3]](#footnote-2)** |
| **Nombre de la cuenta y nombre del titular** |  |
| **IBAN/Número de cuenta** |  |
| **Divisa** |  |
| **Código BIC/Swift** |  |
| **Nombre del banco y código de la sucursal** |  |
| **Dirección del banco, buzón, ciudad, país** |  |

**2** **PERSONA DE CONTACTO (en relación con esta oferta)**

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre y apellidos** |  |
| **Organización** |  |
| **Dirección** |  |
| **Teléfono** |  |
| **Correo electrónico** |  |

**3** **CAPACIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA [[4]](#footnote-3)**

Complete la siguiente tabla de datos financieros[[5]](#endnote-2) de acuerdo con sus cuentas anuales cerradas y sus últimas proyecciones. En caso de no disponer todavía de las cuentas anuales del año en curso o del pasado año, presente los importes atendiendo a las declaraciones bancarias correspondientes. Las cifras de todas las columnas deben calcularse de acuerdo con los mismos criterios, permitiendo así una comparación directa de año en año (si los criterios cambian, sírvase explicar el cambio en una nota al final del cuadro).

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Datos financieros** | **Antepenúltimo año[[6]](#footnote-4)**  **€** | **Penúltimo año5**  **€** | **Último año5**  **€** | **Promedio [[7]](#footnote-5)**  **€** |
| Volumen de negocios anual [[8]](#footnote-6) |  |  |  |  |

**4** **PERSONAL**

Sírvase comunicar los siguientes datos relativos al personal correspondientes al año en curso [[9]](#footnote-7).

|  |  |
| --- | --- |
| **Personal** | **Total** |
| Personal que trabaja actualmente para el licitador en ámbitos relacionados con este contrato |  |

**5** **EXPERIENCIA**

Sírvase completar el cuadro siguiente para resumir los principales proyectos relacionados con este contrato, realizados durante los 3 últimos años[[10]](#endnote-3) por la entidad o entidades legales que presentan la oferta. El número de referencias proporcionado no deberá exceder de 15.

Los licitadores pueden hacer referencia o bien a proyectos concluidos en el período de referencia (aunque comenzaran antes) o a proyectos que no hayan finalizado. Solo se tomará en consideración la parte completada durante el período de referencia. Esta parte deberá estar respaldada por pruebas documentales (declaración o certificado de la entidad que adjudicara el contrato, prueba de pago, etc.), en las que también se detalle su valor. Si un licitador ha ejecutado el proyecto como parte de un consorcio, las pruebas documentales deben indicar claramente la parte que el candidato ha llevado a cabo satisfactoriamente, adjuntándose también una descripción de la naturaleza de los servicios prestados en caso de que se hayan aplicado los criterios de selección relativos a la pertinencia de la experiencia.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **N.º de referencias (máximo 15)** | **Título del proyecto** | |  | | | | | |
| **Nombre de la entidad legal** | **País** | **Valor global del contrato (EUR) [[11]](#footnote-8)** | **Parte realizada por la entidad legal (EUR) [[12]](#footnote-9)** | **N.º de personal proporcionado** | **Nombre del cliente** | **Origen de los fondos (Público/Privado)** | **Fechas (inicio/fin) [[13]](#footnote-10)** | **Nombre de los miembros del consorcio, si procede** |
| … | … | … | … | … | … | … | … | … |
| **Descripción detallada del proyecto** | | | | | | **Tipo y ámbito de los servicios prestados** | | |
| … | | | | | | … | | |

**6** **DECLARACIONES**

Cada entidad legal mencionada en el punto 1 del presente formulario, incluidos todos los miembros del consorcio, deberá presentar, como parte de su oferta, una declaración firmada conforme al modelo anejo. La declaración podrá ser la declaración original o una copia de la misma. Si se presentan copias, los originales deberán enviarse al Órgano de Contratación si este lo solicita.

Además, cada entidad legal identificada en el punto 1 del presente formulario, incluidos, en su caso, los miembros del consorcio y las entidades suministradoras de capacidad o los subcontratistas (en su caso), deberá presentar una declaración jurada firmada sobre los criterios de exclusión y de selección (D1 Anexo 1 Declaracion de honor).

**7** **DECLARACIÓN**

Yo, el abajo firmante, en mi calidad de signatario autorizado del licitador anteriormente mencionado (en el caso de un consorcio, incluidos todos sus miembros), declaro que hemos examinado y aceptado sin reservas ni restricciones todo el contenido del expediente de licitación correspondiente al referido procedimiento. Ofrecemos prestar los servicios requeridos en el expediente de licitación sobre la base de los siguientes documentos, que constituyen nuestra oferta técnica, y de nuestra oferta financiera.

* Organización y metodología
* Declaraciones del licitador (una por cada miembro, si se trata de un consorcio).
* Ficha de identificación completada (véase el anexo VI del proyecto de contrato) y documentos justificativos de la ficha de identificación.
* Firma debidamente autorizada: un documento oficial (estatutos, poder de representación, acta notarial, etc.) que pruebe que la persona que firma en nombre de la empresa/empresa conjunta/consorcio está debidamente autorizada para ello.
* Las pruebas documentales o las declaraciones prescritas por la ley aplicable del país en el que el licitador (o cada una de las empresas en caso de consorcio) está efectivamente establecido/a, para demostrar que no incurrimos en ninguno de los supuestos de exclusión mencionados en el apartado 2.6.10.1 de la Guía Práctica. Las pruebas, documentos o declaraciones en cuestión deberán incluir una fecha, que no podrá ser más de un año anterior a la fecha de presentación de la oferta. Además, se aporta una declaración en la cual se afirma que la situación del licitador respecto de los criterios de exclusión no ha cambiado desde la fecha de expedición de las pruebas.
* Prueba documental de la capacidad económica y financiera, así como técnica y profesional, de acuerdo con los criterios de selección especificados en el anuncio de contrato.

Confirmamos lo siguiente:

* Todos los subcontratistas, incluidos los que cuyo único objetivo sea la puesta a disposición de expertos, son elegibles y no se encuentran en ninguna situación de exclusión.
* Todos los acuerdos de subcontratación se mencionan en el documento de organización y metodología.
* Ni nosotros, incluidos todos los miembros del consorcio, ni los subcontratistas y los expertos figuramos en las listas de medidas restrictivas de la UE[[14]](#footnote-11) ([www.sanctionsmap.eu](http://www.sanctionsmap.eu)) y comprendemos que nuestra oferta podrá ser descartada si se demuestra lo contrario.

Somos plenamente conscientes de que, en el caso de los consorcios, la composición de estos no puede modificarse en el transcurso del procedimiento de licitación, salvo en los casos concretos previstos en el apartado 2.5.5 de la Guía Práctica, para lo cual es necesario que el Órgano de Contratación haya dado su aprobación previamente por escrito.

Sabemos también que los miembros del consorcio y las entidades a cuya capacidad recurrimos en relación con los criterios económicos y financieros son responsables solidarios ante el Órgano de Contratación por lo que respecta a la participación tanto en el procedimiento de licitación mencionado como en cualquier contrato que se nos adjudique como resultado del mismo.

La presente oferta queda pendiente de aceptación durante el plazo de validez estipulado en la cláusula 6 de las Instrucciones para los licitadores.

Firmado en nombre del licitador:

|  |  |
| --- | --- |
| **Nombre y apellidos** |  |
| **Firma** |  |
| **Fecha** |  |

MODELO DE LA DECLARACIÓN A QUE SE HACE REFERENCIA EN EL PUNTO 6  
DEL FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA  
Deberá presentarse en papel con membrete de la entidad legal interesada

<Fecha>

Secretariado de la Unión por el Mediterráneo (UpM)

Palacio de Pedralbes – C/Pere Duran Farell, 11

08034 Barcelona

España

**Ref.: <Referencia de publicación>**

**DECLARACIÓN DEL LICITADOR**

Muy señor mío/Muy señora mía:

En respuesta a su anuncio de referencia, nosotros, < nombre(s) de la(s) entidad(es) legal(es) >, declaramos que:

1. Presentamos esta oferta [a título individual] \* [como miembro de un consorcio liderado por < nombre del licitador principal> [nosotros]] \* a efectos del contrato en cuestión. Confirmamos que no participamos en ninguna otra oferta para el mismo contrato de ninguna otra forma (ni en calidad de miembro o licitador principal de un consorcio, ni como candidato individual).
2. Nos comprometemos a respetar las cláusulas deontológicas establecidas en la sección 13 de las instrucciones para los licitadores, no hemos participado en la preparación del proyecto objeto del presente procedimiento de licitación, salvo que se demuestre que nuestra participación en fases anteriores del proyecto no constituye competencia desleal, y no tenemos ningún conflicto profesional o de intereses ni ningún tipo de relación equivalente con otros licitadores u otras partes interesadas en la licitación, ni hemos adoptado comportamiento alguno susceptible de falsear la competencia en el momento de la presentación de esta oferta, de acuerdo con lo establecido en el apartado 2.5.4 de la Guía Práctica.
3. [Adjuntamos una lista actualizada de las empresas que forman parte de nuestro mismo grupo o red] [no formamos parte de ningún grupo o red]\* y en el formulario de presentación de la oferta solo hemos incluido datos relativos a los recursos y experiencia de [nuestra entidad jurídica] [nuestra entidad jurídica y de las entidades de las que hemos incluido un compromiso por escrito]\*.
4. Informaremos inmediatamente al Órgano de Contratación de cualquier cambio que pudiera producirse en las circunstancias mencionadas en cualquier fase del plazo de ejecución de las tareas.
5. Informaremos inmediatamente al Órgano de Contratación de cualquier cambio en las situaciones declaradas en la declaración jurada sobre los criterios de exclusión y selección.
6. Entendemos y aceptamos plenamente que, si las personas citadas participan a pesar de hallarse en alguna de las situaciones de exclusión enumeradas en los apartados 2.4.2.1 y 2.4.1 de la Guía Práctica, o si las declaraciones o informaciones facilitadas resultaran ser falsas, podrán ser rechazadas en este procedimiento y sujetas a decisiones de exclusión o sanciones pecuniaria de hasta el 10 % de la cuantía total estimada del contrato en curso de adjudicación, y que esta información podrá publicarse en el sitio web de la Comisión Europea de acuerdo con el Reglamento Financiero vigente.

* Hemos seguido procedimientos de selección transparentes para la incorporación de expertos que garantizan la ausencia de conflictos de intereses profesionales y la ausencia de toda discriminación basada en la nacionalidad anterior o actual, el género, el lugar de residencia o cualquier otro motivo.

1. Somos conscientes de que nuestros datos personales pueden ser transferidos a los servicios internos de auditoría, al Tribunal de Cuentas Europeo, al sistema de detección precoz y exclusión, a la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude o a la Fiscalía Europea, con el fin de proteger los intereses financieros de la Unión Europea.
2. Aceptamos que cualquier laudo arbitral resultante de esta licitación se publique en el sitio web de la Comisión Europea previa anonimización.

\* Táchese lo que no proceda

Entendemos que, si no contestamos dentro del plazo establecido tras recibir la notificación de adjudicatario previsto o de la adjudicación, o si la información suministrada resultara ser falsa, la adjudicación podrá considerarse nula.

Nos comprometemos –si procede– a facilitar la prueba habitual conforme a las normas del país en el que estamos efectivamente establecidos de que no nos encontramos en ninguna de dichas situaciones de exclusión. La prueba documental deberá estar fechada como máximo un año antes de la fecha de presentación de la oferta. Presentaremos también una declaración de que nuestra situación no ha cambiado en el período transcurrido desde que esta se expidió.

Nos comprometemos igualmente, si así se solicita, a suministrar documentos justificativos de nuestra capacidad financiera y económica, así como técnica y profesional, de acuerdo con los criterios de selección para esta licitación, tal y como se especifican en el documento con información adicional sobre el anuncio de contrato. La lista de documentos requeridos aparece en el apartado 2.6.11 de la Guía Práctica.

En caso de que cumplimente la presente declaración el miembro de un consorcio:

El cuadro siguiente contiene nuestros datos financieros. Estos datos se basan en nuestras cuentas anuales cerradas y en nuestras últimas previsiones. Las cifras de todas las columnas se calculan de acuerdo con los mismos criterios, permitiendo así una comparación directa de año en año (si los criterios cambian, sírvase explicar el cambio en una nota al final del cuadro).

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Datos financieros** | **Antepenúltimo año[[15]](#footnote-12)**  **€** | **Penúltimo año14**  **€** | **Último año14**  **€** | **Promedio [[16]](#footnote-13)**  **€** |
| Volumen de negocios anual [[17]](#footnote-14) |  |  |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Personal** | **Total** |
| Personal que trabaja actualmente para el licitador en ámbitos relacionados con este contrato |  |

Atentamente,

<Firma del representante autorizado>

<Nombre y apellidos y cargo del representante autorizado>

1. Si el licitador es una persona física, indíquese su nacionalidad. [↑](#endnote-ref-1)
2. Añada/suprima casillas adicionales para miembros del consorcio según convenga. **Nótese** que, a efectos de este formulario de presentación de oferta, las entidades suministradoras de capacidad y los subcontratistas no se consideran miembros de un consorcio. Por tanto, sus datos no deberán figurar en los datos relativos a la capacidad económica, financiera y profesional, sino en un documento aparte. Si el formulario de presentación de oferta lo presenta una entidad jurídica individual, el nombre de dicha entidad deberá figurar como «Licitador principal» (y deberán suprimirse las casillas restantes). No se permite ningún cambio en la identidad del licitador principal o de alguno de los miembros del consorcio entre la fecha de vencimiento del plazo para la recepción de las solicitudes de participación indicada en el anuncio de contrato y la adjudicación del contrato sin la autorización previa del Órgano de Contratación. [↑](#footnote-ref-1)
3. Añada únicamente los datos bancarios del licitador principal al que deben abonarse los pagos en virtud del contrato propuesto en caso de que se le adjudique el contrato. [↑](#footnote-ref-2)
4. Las personas físicas deberán probar su capacidad de acuerdo con los criterios de selección y mediante medios apropiados. [↑](#footnote-ref-3)
5. Si este formulario de presentación de la oferta se refiere a un consorcio, los datos del cuadro deben ser la suma de los datos de los cuadros correspondientes de las declaraciones presentadas por los miembros del consorcio; véase el punto 7 de este formulario. Para las ratios financieras no se permiten datos consolidados. [↑](#endnote-ref-2)
6. Último año = último año contable para el que estén cerradas las cuentas de la entidad. [↑](#footnote-ref-4)
7. Los importes introducidos en la columna de «Promedio» deben ser la media matemática de las cantidades anotadas en las tres columnas precedentes de la misma fila. [↑](#footnote-ref-5)
8. La entrada bruta de beneficios económicos (efectivo, cuentas por cobrar, otros activos) generados en el curso de las actividades ordinarias de explotación de una empresa (como la venta de productos y la prestación de servicios, así como los intereses, las regalías y los dividendos) durante el año. [↑](#footnote-ref-6)
9. Si esta presentación de oferta se refiere a un consorcio, los datos del cuadro deben ser la suma de los datos de los cuadros correspondientes de las declaraciones presentadas por los miembros del consorcio; véase el punto 6 de este formulario de presentación de oferta. [↑](#footnote-ref-7)
10. Las referencias deben ser contratos ejecutados por la entidad o entidades jurídicas que presentan la oferta (con excepción de los casos documentados de compra de empresas o sucesión a título universal). En el caso de los contratos marco, solo se considerarán los contratos específicos correspondientes a las misiones ejecutadas bajo tales contratos marco. Téngase en cuenta que las referencias adquiridas en la ejecución de contratos de subvención no pueden presentarse para apoyar una solicitud de contrato de servicios. [↑](#endnote-ref-3)
11. No se tendrá en cuenta el efecto de la inflación. [↑](#footnote-ref-8)
12. Solo podrá utilizarse como referencia la parte realizada por la entidad legal. [↑](#footnote-ref-9)
13. Si el contrato de referencia solo se ha ejecutado parcialmente, indique el porcentaje y el valor de la parte efectivamente ejecutada. [↑](#footnote-ref-10)
14. Tenga en cuenta que el *Diario Oficial de la Unión Europea* contiene la lista oficial de entidades sujetas a medidas restrictivas y, en caso de conflicto, prevalece sobre la lista del [*mapa de sanciones de la UE*](#/main). [↑](#footnote-ref-11)
15. Último año = último año contable para el que estén cerradas las cuentas de la entidad. [↑](#footnote-ref-12)
16. Los importes introducidos en la columna de «Promedio» deben ser la media matemática de las cantidades anotadas en las tres columnas precedentes de la misma fila. [↑](#footnote-ref-13)
17. La entrada bruta de beneficios económicos (efectivo, cuentas por cobrar, otros activos) generados en el curso de las actividades ordinarias de explotación de una empresa (como la venta de productos y la prestación de servicios, así como los intereses, las regalías y los dividendos) durante el año. [↑](#footnote-ref-14)